



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00266790-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto y Desig. Dr. Rojas y Delgado

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO, en el cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

Que por Res. HCD 163/23, se designa por concurso a la Dra. Marcela Cecilia RODRIGUEZ, en un cargo de Profesora Adjunta (DE) a partir del 31-03-2023 y hasta el 30-04-2023;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del **31-03-2023**, la designación interina dispuesta por Res. Dec. 512/23 al Dr. Ricardo **ROJAS Y DELGADO (Legajo N° 44.032)**, en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) -Código 109- interino-** del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente al Dr. Ricardo **ROJAS Y DELGADO (Legajo N° 44.032)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-04-2023**, **en reemplazo de la Dra. Marcela Cecilia RODRIGUEZ (Legajo N° 34.963)**. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **31-03-2023** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: El Dr. Rojas y Delgado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

